



San José, 26 de febrero de 2014.-

En San José, a las catorce horas del veintiséis de febrero del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez).-

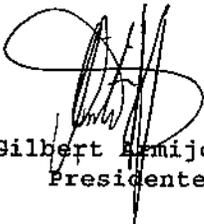
El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2014 - 002518. Expediente 14-001764-0007-CO. A las catorce horas. Recurso de amparo contra Tribunal Supremo De Elecciones. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Jinesta Lobo, Hernández López y Ulate Chacón salvan el voto y ordenan dar curso al amparo. Los Magistrados Jinesta Lobo y Ulate Chacón dan razones adicionales.-
---	---

A las catorce horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Gilbert Armijo S.
Presidente